

Guayaquil, 30 de Abril de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Express Cargo Line S.A

Señores accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutos vigentes he precedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

La contabilidad aplicada se ha llevado a cabo conforme las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

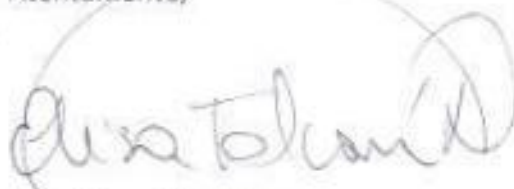
La situación financiera y resultados de su operación en este año mostraron las siguientes cifras:

ACTIVOS	351,361.09
PASIVOS	185,466.77
PATRIMONIO	165,894.32
UTILIDAD DEL EJERCICIO	120,363.57

La gestión de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, Así como de las resoluciones de la Junta General.

- Los libros de actas de junta General, libro de acciones y accionistas comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de nuestra administración.

Atentamente,



Elisa Falconí Dueñas

Gerente General

C.I. 0915293732